



Despacho del Alcalde

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ Depto. Recursos Humanos Persección
30 JUL 2013
Hora: 1:45
Recibido por: <i>Judith</i>

24 de julio de 2013
ALCALDIA-4299-2013

MBA
Ana Guiselle Ramírez Ramírez
Jefa Sección Reclutamiento y
Selección de Personal

Municipalidad de San José Depto. Recursos Humanos Seco. Reclutamiento y Selección Personal
30 JUL 2013
Hora:
Recibido por: <i>Amparo Villafruerte C.</i>

Estimada señora:

Adjunto encontrará un resumen de mi gestión como Vicealcaldesa Primera y Alcaldesa Interina en el periodo comprendido entre el 2011 y 2012, así como las tareas que realicé durante los primeros seis meses de este año.

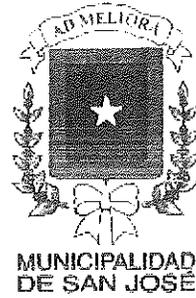
Con un atento saludo,


Dra. Sandra García Pérez
Alcaldesa



eah

- 📁 Vicealcalde Primero, Gonzalo Ramírez Guier
- 📁 Informática
- 📁 Alcaldía



Informe de Labores

Primera Vice Alcaldía

Dra. Sandra García Pérez

2011-2013

Asumí las funciones como Vicealcaldesa Primera de San José a partir del 7 de febrero del 2011 hasta el 30 de abril del 2016. Sin embargo, por la renuncia al cargo de Alcalde del Ing. Johnny Araya Monge, me correspondió tomar posesión del puesto de Alcaldesa desde el 1 de julio de este año hasta el 30 de abril del 2016. En este informe se incorpora una sinopsis de la mayor parte de las responsabilidades que ejercí como Vicealcaldesa Primera y Alcaldesa interina.

Por lo tanto, procedo a rendir el informe de labores correspondiente al período 2011-2013.

1. REPRESENTACIÓN DE LA ALCALDÍA

Como Alcaldesa en ejercicio o en representación de la Alcaldía, me correspondió participar en varias actividades que resumo:

Año 2011:

- "Día Internacional del Consumidor".
- Foro "Hacia el ordenamiento territorial de la GAM 2030".
- Ceremonia de inauguración de la Plazoleta de la Libertad.
- Encuentro Gobiernos Locales, Justicia Laboral y Emprendedurismo.
- Conferencia de prensa con motivo del concierto navideño denominado "Felicidad sin barreras".
- Foro "Impulsando Proyectos Habitacionales para clase media a través de Renovación Urbana".
- Firma del Acuerdo de Amistad y Cooperación entre las ciudades de Jeonju, República de Corea y San José, República de Costa Rica. Esta se llevó a cabo en sesión del Concejo Municipal. Previamente se les recibió en el despacho.

Año 2012

- Celebración del Día del Jubilado Municipal.
- Inauguración XII Semana de la Salud y Jornada Preventiva de Adicciones.
- Inauguración XIII Feria Internacional del Libro en Costa Rica 2012.
- Celebración de los 100 años del Colegio Humboldt.
- Celebración del 124 Aniversario de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.
- Celebración del Año Nuevo Chino.
- Implementación de convenios entre las Municipalidades y el Ministerio de Hacienda.
- Celebración del 115 Aniversario del Teatro Nacional.
- Donación de sillas de ruedas: Hospital Clínica Bíblica.
- Celebración 60º Aniversario Escuela Naciones Unidas.
- Décimo Aniversario del grupo institucional de alcohólicos anónimos: "Renacer Municipal".
- Indicadores de competitividad internacional junto con personeros del BID.
- Presentación "Plan Promoción de Alimentación Saludable y Actividad Física en adolescentes escolarizados de 13 a 15 años", Mercadotecnia Ministerio de Salud.
- De acuerdo con nuestros registros y según consulta a la Secretaría Municipal, durante el año 2011 asistí a 10 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias del Concejo Municipal. En el 2012, asistí a 18 sesiones ordinarias y 18 sesiones extraordinarias. Para el año 2013, asistí a 23 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias.

a. Por función de la Vicealcaldía

En el desempeño de las funciones como Vicealcaldesa, en muchas ocasiones dirigí un mensaje sobre el tema, en las siguientes actividades:

Año 2011

- Taller sobre Indicadores de Gestión.
- Congreso Nacional de Vivienda.
- Seminario para las Nuevas Autoridades Municipales 2011.
- I Encuentro Nacional de Vice Alcaldías de Costa Rica 2011.
- Convivio del Conserje y Mensajero Municipal.
- Día del Régimen Municipal.
- Celebración del Tercer Aniversario del "Centro Dormitorio y de Atención Primaria para Habitantes de la Calle".
- Taller de la Ley General de Control Interno.
- Aniversario de Renacer.
- Acto de Juramentación de la delegación de San José que participó en la XXXI Edición de los Juegos Deportivos Nacionales del Oeste.
- Día Internacional de la Mujer.
- Juramentación de Juegos Deportivos Nacionales.
- Día de la Democracia.
- Campaña Quiero Mi Distrito Limpio.
- Feria de Promoción de la Microempresa Femenina.
- Agenda 21 de la Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).
- Día del Jubilado Municipal.
- Foro Impulsando Proyectos para clase media a través de renovación urbana.
- Festival de la Luz.
- Miembro del jurado calificador en la Feria de "Ideas de Negocios", organizada por la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica.

- Apertura de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del distrito Catedral.
- Foro Transporte Urbano en el Área Metropolitana de San José: "Políticas de transporte público como herramientas de regeneración urbana".
- Reunión de la Asociación de Desarrollo Comunal Pro-Vivienda Las Pavas.

Año 2012

- Corrida de toros del 1º de enero, atendiendo invitación de dedicatoria.
- Visitas a las diferentes bodegas ubicadas en los distritos del Cantón Central.
- Actividad "El Cantonés más Grande del Mundo".
- Invitación a la "Primera Feria de empleo Mall San Pedro 2012".
- Celebración del Rezo de Niño-Asociación de Jubilados de la Municipalidad de San José.
- Inauguración de la Delegación Distrital de Zapote.
- Ceremonia de Inicio de construcción del Barrio Chino en la Ciudad de San José.
- Gira con el señor Alcalde en Hatillo 8 - Visita Escuela Jorge Debravo.
- Actividad con el cantautor Pablo Milanés, organizada por la Municipalidad de San José.
- Colocación de la primera Piedra del Centro Infantil Municipal de Cuido y Desarrollo Integral, en el distrito de Pavas.
- Invitación a "Juegos Londres 2012- un Viaje por el Deporte". Un recorrido de la exposición fotográfica en el marco de la Feria Transitarte por invitación de la Embajada Británica.
- Actividad de la Municipalidad de San José, en Honor del excelentísimo señor Kadir Topbas, Alcalde de Estambul y Presidente Mundial de CGLU.
- Inauguración de las Obras de remodelación y recuperación de la Plaza León Cortés.

- Acto Protocolario XII Feria de la Salud Integral.
- Inauguración Calle Johnny Ramírez, en el distrito Hospital.
- Recepción con Motivo del Día de Europa.
- Visita Comedor Infantil Barrio Los Anonos, Mata Redonda.
- Encuentro con Jóvenes del distrito El Carmen.
- Recepción celebración del "Día de Rusia".
- Traspaso Gobierno Estudiantil Escuela Manuel Belgrano.
- Inauguración de VIII Copa Municipal de Fútbol Nuevos Valores.
- Conmemoración del 62º aniversario del ejercicio del Sufragio Femenino y Homenaje a la Sra. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República.
- Festejo de la Independencia en el distrito de Zapote.
- Coctel en honor del Consejero Económico y Financiero de Francia para México y América Central: Señor Michel Planque.
- Celebración del Día Nacional de Corea.
- Seminario Avanzado de Gestión Municipal del 23 al 25 de abril.
- Visita guiada. Exposición "Desastres de la Guerra" del artista Francisco de Goya.
- Clausura Seminario Avanzado de Gestión Municipal.
- Actividad organizada por la Sección de Protocolo con los participantes del Seminario de Gestión Municipal.
- Exhibición Lola Fernández, "La alquimia de la pintura".
- Entrevista con la Periodista Hilda Umaña del Periódico Informativo del Oeste.
- Acto de clausura: Capacitación Policías Municipales.
- Presentación Programa Ciudades Seguras para todas y todos, con participación de la señora Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República y la Sra. Michelle Bachelet, Representante de Naciones Unidas.
- Recibimiento a la Sra. Michelle Bachelet por parte de la Presidencia de la República.

b. Participación en Comisiones Institucionales

1. Control Interno Institucional. Participé en todas las sesiones correspondientes al año 2011. A raíz de una revisión de la normativa, en la última sesión del 2011, se hizo la observación de que a partir del 2012, por cambio en la normativa, no le correspondía a la Vicealcaldía ser parte de esa comisión. No obstante, por ser un tema de interés para la suscrita, seguí asistiendo.

Equipo de Apoyo Gerencial. Participé de las sesiones durante todo el año 2011. Del total de sesiones que se dieron durante el año 2012, únicamente estuve ausente en la sesión del 6 de marzo, por encontrarme representando al Gobierno Local en el Congreso Escolar de las Generaciones del Bicentenario, en Cádiz, España. Me sustituyó, como en otros casos, mi asistente, la Licda. Marcela Agüero. He tomado parte de las que se han realizado durante el año 2013.

La preocupación externada por la suscrita, en el sentido de que no hay seguimiento a las decisiones de la Comisión, así como a la falta de remisión de minutas, se corrigió a partir de este año 2013, cuando se habilitó un sitio **share point** en el cual se incorporaron las minutas anteriores y esperamos que se mantengan actualizadas en ese sitio.

En el presente año asistí a 13 reuniones del Equipo.

2. Consejo Social de San José. Me integré a este grupo por decisión expresa del señor Alcalde, Johnny Araya Monge. Asistí regularmente.

Este es un órgano oficial, presidido por quien ocupe la alcaldía y está orientado a generar e implementar mecanismos de colaboración, trabajo, y coordinación entre el gobierno local, las instituciones del Estado, la sociedad civil y la

empresa privada, para la formulación de políticas sociales, locales y el desarrollo de programas, proyectos y acciones dirigidas a la atención de la problemática social del cantón central de San José. Las poblaciones definidas como prioritarias en el seno de este Consejo son:

- Personas en condición de indigencia del cantón.
- Personas menores de edad en situación de vulnerabilidad social.
- Personas adultas mayores.

Entre los principales resultados se encuentran las alianzas de recursos para el desarrollo de proyectos en el marco de la Red Nacional de Cuido para niños/as menores de 6 años y para adultos mayores. Además, se firmó un convenio entre la Municipalidad de San José y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la implementación del Proyecto EMPLEATE dirigido a jóvenes entre los 17 y 24 años de edad que no estudian, ni trabajan.

Se promovió la oficialización de un modelo de Reducción de Daños para habitantes de calle, con problemas de adicciones o sin ellos, y se gestionó apoyo de organizaciones no gubernamentales que trabajan esta problemática para la ampliación de la cobertura en la prestación de servicios de asistencia social y de dormitorio.

Sobre mi participación en el exterior.

En el año 2011 se presentaron dos opciones de viajes al exterior para representar a la Institución; no obstante, al estar iniciando el período como Vicealcaldesa Primera y encontrarme en la etapa de conocimiento de dependencias, funciones de la Institución e iniciando el programa Persiguiendo Sueños, consideré que no era el momento oportuno para ausentarme de mis funciones y solicité que me sustituyeran. De esa forma, la Municipalidad estuvo representada, tanto en la "Conferencia Internacional de Ciudades

Innovadoras”, la cual se llevó a cabo del 17 al 21 de mayo de 2011, en la ciudad de Curitiba como posteriormente otra delegación cumplió el cometido, esta vez en Paraguay.

En el año 2012, se dieron dos representaciones en nombre de la Institución, en la ciudad de Cádiz, España. De ellas se presentó el informe correspondiente a la Comisión de Relaciones Internacionales y Protocolo del Concejo Municipal, donde se señala objetivos y logros de las actividades, con copia, en ese momento al entonces Alcalde, Ing. Johnny Araya Monge y al señor Jorge Villalobos Loiza, Jefe de la Sección de Relaciones Internacionales y Protocolo:

1. “Con motivo de uno de los proyectos del programa de la Vicealcaldía Primera, específicamente, PREMIO A LA SUPERACIÓN, seis estudiantes de colegios públicos de nuestra ciudad, viajaron a Cádiz, a representar al país en el VI Congreso Escolar de las Generaciones del Bicentenario. Dicho grupo se hizo acreedor a este viaje luego de participar en un concurso que se promovió para todo el estudiantado matriculado en el 2011, en décimo año de las instituciones públicas diurnas de secundaria del Cantón Central de San José. Este grupo de jóvenes estuvo acompañado por un profesional que los orientó en el tema y por la suscrita.

Entre los objetivos de este viaje estaban:

- Participar en el Congreso Escolar de las Generaciones del Bicentenario representando a la Municipalidad de San José.
- Establecer contacto con autoridades del Ayuntamiento de Cádiz.
- Establecer conexión con las autoridades de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, para conocer a las

personas que laboran en la organización y, luego, para facilitar las acciones educativas de nuestra ciudad.

2. En el marco de las celebraciones de "Capitales Iberoamericanas de la Cultura 2012", se celebró la XXVII Reunión del Comité Sectorial de Cultura de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, los días 28 de noviembre al 1º de diciembre de 2012, con la participación de representantes de varios gobiernos locales. Además, en la misma acta dice que "La inauguración del Comité se celebró en la Casa de Iberoamérica, (...), bajo la presidencia del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz y Delegado para el 2012, Juan José Ortiz, acompañado por el Presidente del Pleno Ayuntamiento de Madrid, Ángel Garrido, en representación de la Alcaldesa de Madrid y el director general de la UCCI, Fernando Rocaful.

3. Asimismo, por invitación del Alcalde de la ciudad de Guangzhou, China, se programó un viaje a dicha ciudad en el que participaría, en representación de nuestro Ayuntamiento, en la "Exposición Internacional de Innovación Urbana", los días 16 y 17 de noviembre de 2011. Hasta dos días previos a la salida todo estuvo en orden, incluida la visa al país oriental. No obstante, debido a una interpretación jurídica de último momento realizada al numeral 7 del Reglamento de Gastos de Viaje, efectuada por el Departamento de Tesorería, esta representación no pudo llevarse a cabo. Posteriormente se presentaron las justificaciones del caso.

b. Período como Alcaldesa Interina

Cuando me correspondió asumir la Alcaldía de manera interina, mi principal compromiso y responsabilidad fue sacar la tarea encomendada y que no se acumulara el trabajo. En ninguna de las ocasiones en que estuve en esa situación, quedaron asuntos pendientes que entorpecieran la continuidad de la labor del señor Alcalde.

Para ello, conté con la colaboración del personal de la Alcaldía y por supuesto con el de mi despacho, en especial, la Licenciada Marcela Agüero, así como las gerencias y funcionarios/as de cada una de ellas.

En ocasiones cuando alguno de los gerentes tomó vacaciones, solicité que dejaran a alguien responsable con poder de decisión. A menudo acudí a funcionarios y funcionarias de las diferentes dependencias, quienes por su amplia experiencia en determinados temas institucionales fueron de gran apoyo. Menciono como ejemplo a la Licda. Ligia Quesada Madrigal, Directora de Planificación, Licda. Donay Vargas Salazar, Jefe del Departamento de Gestión de Ingresos y Tesorería, el Sr. Jorge Villalobos Loaiza, Jefe de la Sección de Protocolo, la Licda. Rocío Aguilar Guillén, funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Fechas en las que asumí el cargo de Alcaldesa:

Año 2011:

- Del 15 al 18 de marzo de 2011, según Acuerdo 3, Artículo 4 de la Sesión Ordinaria N° 45.
- Del 17 al 24 de mayo de 2011, según Acuerdo 2 de la Sesión Ordinaria N° 53.
- Del 26 de mayo al 3 de junio de 2011, según Acuerdo 3, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 53 y Acuerdo 1, Artículo 1 de la Sesión Extraordinaria N° 25.
- Del 18 al 31 de agosto de 2011, según Acuerdo 1, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 66.

- Del 16 al 18 de setiembre de 2011, según Acuerdo 3, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 71.
- Del 26 de setiembre al 04 de octubre de 2011, según Acuerdo 4, Artículo IV de la Sesión Ordinaria 71.
- Del 13 al 16 de octubre de 2011, según Acuerdo 1, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 73.
- Del 05 al 11 de noviembre de 2011, según Acuerdo 2, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 78.

Año 2012

- Del 08 al 09 de febrero de 2012, según Acuerdo 1, Artículo II de la Sesión Extraordinaria N° 43, celebrada por el Concejo Municipal, el 30 de enero de 2012.
- Del 19 al 22 de marzo de 2012, según Acuerdo 2, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 97, celebrada por el Concejo Municipal, el 06 de marzo de 2012.
- Del 23 de abril al 04 de mayo de 2012, según Acuerdo 1, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 100, celebrada por el Concejo Municipal, el 27 de marzo de 2012.
- Del 10 al 11 de setiembre de 2012, según Acuerdo 3, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 123, celebrada por el Concejo Municipal, el 04 de setiembre de 2012.
- Del 13 al 20 de octubre de 2012, según Acuerdo 1, Artículo IV de la Sesión Ordinaria N° 127, celebrada por el Concejo Municipal, el 02 de octubre de 2012.

Año 2013

- 6 y 7 de febrero, por vacaciones del titular.

- Del 8 al 16 de abril de 2013, según Acuerdo 1, Artículo IV de la Sesión Ordinaria 151, celebrada por el Concejo Municipal el 18 de marzo de 2013.
- 9 y 10 de mayo, por vacaciones del titular.
- Del 10 al 13 de junio de 2013, por vacaciones del titular.

En total durante 111 días asumí el cargo de Alcaldesa en ejercicio.

2. AUDIENCIAS

Desde que inicié funciones en el 2011, me comprometí con una Vicealcaldía de puertas abiertas y ese ha sido mi norte. Por esta razón, tengo como política atender a toda persona, sea o no autoridad, y no importa de dónde provenga. Si una persona o grupo tiene la intención de realizar algún planteamiento, en el despacho siempre se le dio audiencia a la brevedad posible.

En el 2011 se atendieron 128 audiencias otorgadas a los ciudadanos en virtud de oficios remitidos por el Despacho del Alcalde, por solicitud de los mismos ciudadanos y en atención a funcionarios, así como a regidores y síndicos. Estas audiencias se concedieron de manera pronta y ninguna quedó sin atención.

Las audiencias otorgadas a los ciudadanos fueron por petitoria expresa, ya sea llamada telefónica o en forma personal.

Con el equipo del despacho dimos pronta respuesta a los diferentes requerimientos, por supuesto que con el apoyo de la administración, cuando correspondió.

Debo decir que en el 2012 este tipo de acciones se solicitaron con menos frecuencia que en el 2011 y lo hicieron más síndicos y síndicas que regidores y regidoras.

Les atendimos de una manera más directa, ya sea en el Concejo o en mi Despacho, mediante reuniones individuales o acompañadas por representantes de las comunidades, donde se expusieron situaciones o problemáticas de interés, proyectos e invitaciones para participar de actividades comunales.

A lo externo, asimismo, siempre se atendió a quien, sin ser parte del equipo de trabajo de la Institución, requiere de nuestro concurso y estuvimos pronto a darles respuesta. En este caso, atendimos personas que son contribuyentes y buscan orientación en ese sentido, también atendimos denuncias de diferente naturaleza.

Puedo asegurar que atendimos un alto número de personas que se acercaron de diferentes maneras para solicitar las audiencias: llamadas telefónicas, correos electrónicos, solicitudes por escrito o personalmente en el Despacho.

Solo en la primea mitad del 2013, se atendieron 125 audiencias, suma similar a la que atendimos durante el primer año.

3. GÈNERO, MUJER Y FAMILIA

Al inicio de mi gestión se realizaron varias reuniones con funcionarios y funcionarias de la Oficina de la Mujer, con la Jefatura de Participación Ciudadana y con la Gerencia de Gestión Municipal, con el propósito de conocer las acciones que promovía la primera de estas dependencias, para unificar esfuerzos y adscribirla a la Vicealcaldía Primera.

Asimismo, se revisaron los convenios con PANIAMOR, sosteniendo audiencias con la señora Milena Grillo, Directora Ejecutiva de esa entidad, ya que parte de

los proyectos de la Oficina de la Mujer, como son "Solo para Chicas" y "Club House San José Sur", se desarrollan mediante convenios de cooperación con aquella institución.

Sin embargo, al no ser manifiesto y claro el interés por parte de las personas que conforman la Oficina de la Mujer, se decidió no insistir en dicha adscripción.

4. SANEAMIENTO AMBIENTAL

Visitas a las bodegas

Se efectuaron visitas periódicas a las distintas bodegas con el propósito de escuchar las inquietudes y necesidades de los trabajadores y trasladarlas a la Gerencia de Provisión de Servicios. Asimismo, se hicieron rondas en los lugares donde se desempeñan.

Entre otros aspectos llamamos la atención sobre

a. Infraestructura

La mayor parte de las bodegas, -Hospital (Topeca), Pavas, El Carmen, Zapote, San Francisco, Catedral, San Sebastián, Mata Redonda, La Uruca, San Francisco y Hatillo- presentan algún tipo de problema que en algunos casos se han solucionado, pero hay muchos pendientes.

b. Recolección de basura, aseo vías

En referencia a la Sección de Aseo de Vías, se nota que se han hecho esfuerzos en cuanto a dotar al personal de equipo, herramientas de trabajo y el uso de bolsas para disponer los desechos; sin embargo, aún hay temas pendientes de atender. Lo anterior se puso en conocimiento de los

responsables de las áreas involucradas, quienes a su vez, me informaron sobre las gestiones que se realizan para una mejora constante. La adquisición de carretillos es una de las prioridades por resolver.

c. Seguimiento

Algunas de las reuniones fueron con personal de la Gerencia de Provisión de Servicios: Ing. Marco Vinicio Corrales, Gerente; Ing. Arturo López, anterior Jefe del Departamento de Saneamiento Ambiental; Lic. Fernando Picado y el Ing. Alfonso Salas, Jefe de Limpieza Urbana y Jefe de Recolección de Basura, respectivamente.

La institución tiene un total de 13 bodegas. Si bien el cantón cuenta 11 distritos, en el caso de Hospital hay dos, las conocidas como TOPECA 1 y TOPECA 2, -con turnos de limpieza mañana y tarde y utilizan diferente espacio físico-. Ellos cubren la limpieza del centro de San José. Otro caso, es el distrito de Pavas, que tiene dos bodegas, pero con el mismo horario porque cubren dos áreas diferentes.

Se efectuaron visitas a esas 13 unidades de trabajo con el propósito de hacerles sentir nuestro interés por la labor que realizan y de escuchar las preocupaciones y necesidades de los trabajadores y trasladarlas al Departamento de Servicios Ambientales, así como a la Gerencia de Provisión de Servicios.

Entre otros aspectos, ellos llamaron la atención sobre la Infraestructura,- entradas de agua, ubicación de baños, servicios sanitarios, malos olores, seguridad entre otros.- pero también sobre la coordinación con recolección de basura, sus implementos de trabajo, la vestimenta y la calidad de zapatos que les dan. No obstante, en otros implementos, la mejora ha sido considerable.

Si bien es cierto, durante el 2012, se mejoró en algunos aspectos y entre otros, se realizaron reparaciones importantes en infraestructura, todavía algunas de las instalaciones deben ser atendidas de manera prioritaria.

En el Despacho nos hemos interesado por presentar ante los y las funcionarias correspondientes todas las inquietudes que van más allá de lo que expresa este grupo significativo e importante de compañeros, porque nuestras visitas nos permiten constatar lo que dicen y valorar otras necesidades. Hasta donde nos es posible, damos seguimiento a sus demandas.

Es importante afirmar que tuvimos una respuesta positiva de las personas responsables, pero también debo insistir en que aún hay mucho que hacer para mejorar las condiciones de estos trabajadores.

5. EDUCATIVO

Programa "Persiguiendo Sueños"

El Programa "Persiguiendo Sueños", es, sin duda, la actividad que más demanda requirió en el quehacer cotidiano de la Vicealcaldía durante los años 2011, 2012 e inicios del 2013.

A continuación detalló el objetivo de cada uno de los proyectos que componen el Programa.

Fortalecimiento Académico, I fase Bachillerato:

Coadyuvar en la preparación para exámenes de Bachillerato a jóvenes de instituciones educativas públicas que se asumen en desventaja social y se encuentran cursando el undécimo año del ciclo diversificado o el duodécimo de educación técnica, brindando cursos en determinadas áreas del conocimiento, de acuerdo con programas del MEP.

Fortalecimiento Académico, II fase Admisión:

Contribuir en la preparación para el examen de admisión a universidades estatales de jóvenes de instituciones educativas públicas en desventaja social, que se encuentran cursando el undécimo año del ciclo diversificado.

Ambas fases, dieron inicio en el 2011 como plan piloto. A partir del 2012 se constituyó como plan permanente.

El empeño y apoyo por parte de la Municipalidad de San José para los estudiantes de este cantón, se conserva intacto para este año 2013, debido a que los resultados obtenidos en los proyectos son satisfactorios y somos conscientes de la necesidad y realidad que viven los y las jóvenes.

Retomo mis estudios:

Se creó con el objetivo de cooperar en el aprendizaje a personas que se encuentran fuera del sistema educativo formal y que únicamente les falta presentar las pruebas del Ministerio de Educación Pública para alcanzar el bachillerato.

Este programa inicia la parte administrativa y de reclutamiento en el 2012, mientras que el proyecto empezó a ejecutarse en el 2013 con refuerzo de las materias de Matemática e Inglés, como plan piloto.

Este proyecto se empezó a ejecutar en el 2013.

Premio a la superación:

Se inició a mediados del 2011, para motivar al estudiantado de 10º año de colegios públicos diurnos del cantón central de San José, con el objetivo de que aumenten sus calificaciones, y por ende, su nota de presentación la que se pondera con los resultados de los exámenes de bachillerato y la prueba de admisión a universidades públicas.

Este proyecto empezó a desarrollarse en el 2011, en dos fases: **Premio a la**

superación que básicamente se centra en premiar a los tres mejores promedios de 10º año de cada colegio y **Reto por mi superación** que buscaba ofrecer un reto al estudiantado y premiar a aquellos/as que lo asumieran con excelencia. En este marco, y gracias al convenio entre el Ayuntamiento de Cádiz y la Municipalidad de San José, se tuvo la oportunidad de que seis de nuestros estudiantes representaran a Costa Rica en el VI Congreso Internacional de los Bicentenarios, que se llevó a cabo en marzo del 2012 en Cádiz, España.

Se espera que **Premio a la superación** se convierta en un plan permanente, siempre y cuando se cuente con apoyo de la empresa privada, pues el municipio no cuenta con la potestad de invertir recursos por tratarse de premiaciones.

He explicado lo anterior con el objetivo de hacer saber que este programa se continuará desarrollando desde el Despacho de la Alcaldía, en el entendido que los objetivos del mismo se mantienen y se fortalecerán como tal, en vista de que estamos seguros de los réditos que tiene para los beneficiarios.

En el 2011 se beneficiaron 123 estudiantes con los cursos para Bachillerato y Admisión, en el 2012 la cifra aumentó a 811 estudiantes y en el 2013 se están beneficiando alrededor de 1200 incluyendo a los participantes de Retomo mis estudios. Además, en relación con el proyecto Premio a la superación, hemos motivado por medio de premiaciones a 10 estudiantes en el 2011, 68 jóvenes en el 2012 y aún faltan los del 2013. Como sabemos, Matemática es la materia en la que más estudiantes pierden las pruebas, sin embargo, el proyecto contribuyó a aumentar la promoción en esta materia, en el 2012.

Ciudades Educadoras

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), es una asociación de gobiernos locales, asociada a The Global Network of Cities, Local and

Regional Governments (CGLU), que tiene como tareas fundamentales el cumplimiento de la Carta de Ciudades Educadoras dentro de cada ciudad, así como los intercambios, experiencias y el establecimiento de proyectos comunes entre ciudades, cuya finalidad es la educación de todos sus ciudadanos.

Este despacho consideró de gran importancia la inscripción en esta Asociación, por razones de índole social y porque plantea una política educativa amplia, de carácter transversal e innovador, incluyendo todas las modalidades de educación formal, no formal e informal y las diversas manifestaciones culturales, aspectos que se vinculan en alguna medida con el "Programa Persiguiendo Sueños" y lo planteado en el Eje de Calidad de Vida del Programa de Gobierno 2011-2016.

No obstante, por razones de falta de personal en el despacho, no ha sido posible retomar este tema como quisiéramos, a pesar de la importancia en la participación e intercambio de experiencias. Nos hemos limitado a responder alguna correspondencia y es lastimoso que perdamos la oportunidad de atender esa excelente ventana internacional.

De igual manera, logramos que se nos habilitara la página en Facebook para "Persiguiendo Sueños", pero por falta de recurso humano, no fue sino hasta enero de 2013 que se reactivó esta página que ya cuenta con "amigos" que nos siguen por este medio.

Debo informar que al sr. Alcalde Johnny Araya Monge, se le presentaron dos informes cada año (2011, 2012), y esta entrega en un resumen de ambos períodos así como contiene las tareas que realice en los primeros seis meses del 2013.

Finalmente, quiero agradecer al equipo que me ha acompañado en las diversas labores que he emprendido durante este tiempo y por supuesto a los

funcionarios y funcionarias de todas las dependencias de la Institución que nos han apoyado, que han estado cerca para asistir nuestra labor. Asimismo, a los miembros del Honorable Concejo Municipal de San José.

Estoy a sus órdenes para aclarar o ampliar conceptos, considerando que el contenido es un resumen de la gestión.

Con un atento saludo,

Dra. Sandra García Pérez
Alcaldesa de San José